



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-61/2021
"Servicio de limpieza para diversas instalaciones del Municipio"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 10:00 horas del día 07 de diciembre de 2021, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Jesús Cantú González, Coordinador de Compras y Contratos; y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de **REANUDAR** la Junta de Aclaraciones que fue suspendida el pasado jueves 02 de diciembre, relativa al "Servicio de limpieza para diversas instalaciones del Municipio"

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Grupo Multifunciones del Norte, S.A. de C.V.
- Recursos Humanos Nacionales, S.A. de C.V.
- Wanna Especialistas en Mantenimiento y Limpieza de Jardines, S.A. de C.V.
- Visión, Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Grupo Multifunciones del Norte, S.A. de C.V., se presentó el C. Juan Diego García Padilla.

Por parte de la empresa Recursos Humanos Nacionales, S.A. de C.V., se presentó el C. C. José Rodrigo Villarreal Funes.



Por parte de la empresa Wanna Especialistas en Mantenimiento y Limpieza de Jardines, S.A. de C.V., se presentó la C. Mónica Lizeth Hernández Hernández.

A continuación, se procedió a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases del concurso.

- **PRIMERA.-** Se aclara y se precisa en el Punto 4 "Forma de obtener la participación en el proceso de licitación" se solicita en el Inciso g) Constancia de visita a las colonias.; este requisito es eliminado por lo tanto no se requiere su presentación.
- **SEGUNDA.-** Se aclara y se precisa que en Anexo 1 "Especificaciones Técnicas y Generales" Partida 1 "Servicio de limpieza para la Dirección General para el Desarrollo Integral de la Familia"

Dice: Características y Especificaciones técnicas del bien y/o servicio: Servicio de Limpieza, hasta con 5 auxiliares de limpieza 8 horas diarias de lunes a viernes.

1. Certificaciones, permisos, concesiones, constancias, normas.
2. Garantías.
3. Penalizaciones.
4. Visita a sitio.
5. Muestras requeridas.
6. Imágenes ilustrativas en caso de que aplique
7. Otras.

Lugar de Prestación del Servicio: Centro Intergeneracional ubicado en calle platino cruz con cobalto col. San Pedro 400, San Pedro Garza García, N.L.

Cronograma de actividades y fechas de entrega: Estas 5 personas se presentarán de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes a partir del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2023.

Debe decir: Mantener limpias y en óptimas condiciones de limpieza las áreas de oficinas, baños y perímetro del Centro Intergeneracional ubicado en calle platino cruz con cobalto col. San Pedro 400, San Pedro Garza García, N.L.

Ofrecer un mejor servicio a los usuarios que acuden diariamente a los edificios municipales, ofreciéndoles unas áreas limpias en general.



Características y Especificaciones técnicas del bien y/o servicio: Contratación de 5 auxiliares en 8 horas diarias de Lunes a Viernes de limpieza, debidamente capacitados para sus funciones que realicen la limpieza en:

- Áreas administrativas
- Baños Sanitarios
- Perímetro del edificio
- Aspirado de Alfombras en caso de Ser necesario
- De 20 a 50 años
- Limpieza en General

Deberá incluir:

Personal debidamente uniformado y con identificación.

Todas las obligaciones patronales quedaran bajo responsabilidad del proveedor.

En caso de que falta un elemento, el proveedor de servicio nos proporciona otro auxiliar de limpieza.

Posibilidad mover auxiliares a otra ubicación u horario en caso de Ser necesario, previa notificación al proveedor.

Se pasa a dar lectura a las preguntas recibidas dentro del plazo señalado en las bases del concurso establecido en el **punto 5) JUNTA DE ACLARACIONES.**

Por la empresa Grupo Multifunciones del Norte, S.A. de C.V., se recibieron 3 preguntas

1	REFERENCIA	Numeral No. 8, Inciso a. apartado x, página 11/43
	PREGUNTA	De acuerdo a lo señalado en apartado "x" del inciso "a" correspondiente al numeral 8, se deberá describir la propuesta técnica del Licitante cumpliendo íntegramente a la descripción y especificaciones en el Anexo 1. "Especificaciones Técnicas y Generales" ¿Sería copiar en formato .xls, imprimir en hoja membretada y firmar el mismo anexo ya dado por la unidad convocante?, ya que las propuestas técnicas, según el mismo apartado x deben de ir íntegras a las descripciones y especificaciones de este sin modificación alguna.
	RESPUESTA	<i>Independientemente del mecanismo que utilice para su elaboración el documento solicitado en este punto debe de cumplir íntegramente con las descripciones y especificaciones solicitadas en las bases del concurso.</i>
2	REFERENCIA	Anexo 2. "Cotización"



PREGUNTA	<p>En el formato de cotización se hacen presentes 3 partidas, pero de acuerdo al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas y Generales" en la partida 2 "Servicio de Limpieza para la Secretaría de Cultura y Educación" no puede haber un precio unitario general por los 12 auxiliares como lo hay en las partidas 1 y 3, ya que no todos los elementos trabajaran las mismas horas al mes, ¿Se podrán agregar otras 2 partidas al Anexo 2 "Cotización" que hagan referencia a los distintos horarios que maneja la Secretaría de Cultura y Educación?, es decir partida 2 - 40 horas, partida 2 - 30 horas y partida 2- 20 horas.</p>
RESPUESTA	<p><i>El desglose de los servicios requeridos son los que se señalan a continuación:</i></p> <p><i>Se adjunta listado</i></p>

Espacio	Dirección	Cant.	Horas semana	Horario	Dias
Centro Deportivo FUD	Zona Industrial, San Pedro Garza García.	1	40	8:00 am a 04:00 pm	Lun -Vie
Centro Deportivo FUD	Zona Industrial, San Pedro Garza García.	1	40	01:00 pm a 09:00 pm	Lun -Vie
Centro Deportivo FUD	Zona Industrial, San Pedro Garza García.	1	40	10:00 am a 5:00 pm 09:00 am a 14:00 pm	Lun -Vie Sábados
Dirección de Educación	Zona Industrial, San Pedro Garza García.	1	30	9:00 am a 15:00 pm	Lun -Vie
Bibliociber Josefina Mata Siller	Libertad 148 centro de San Pedro	1	30	9:00 am a 15:00 pm	Lun -Vie
Museo El Centenario	Calle Libertad 116, Casco Urbano, 66230	1	20	3:00 pm a 7:00 pm	Lun -Vie



Centro Cultural Plaza Fátima	Río Éufrates S/N esquina con Vasconcelos Colonia del Valle Sector Fátima	1	20	3:00 pm a 7:00 pm 09:00 am a 13:00 pm	Mar-Vie Sábados
Casa de la Cultura Vista Montaña	Nicéforo Zambrano s/n, Col. Vista Montaña 20 Sec.	1	20	3:00 pm a 7:00 pm	Lun -Vie
Auditorio San Pedro	Humberto Lobo esq., Av. Ignacio Morones Prieto s/n, Col. Del Valle.	1	20	8:00 am a 12:00 pm	Lun -Vie
Bibliociber Revolución	Plan de Guadalupe 210 revolución 4° sector	1	20	9:00 am a 13:00 pm	Lun -Vie
Bibliociber Clouthier	Manuel J. Clouthier 700 San Pedro 400	1	20	9:00 am a 13:00 pm	Lun -Vie
Bibliociber Valle del Mirador	Paseo Esperanza 980 Valle del Mirador	1	20	9:00 am a 13:00 pm	Lun -Vie

3	REFERENCIA	Cartas de los puntos 4 y 8 apartados a y b
	PREGUNTA	Las cartas requeridas a los puntos 4 "forma de obtener la participación" y 8 "Incisos a y b de la propuesta técnica y económica" ¿Podrán ser de escrito libre?, y ¿Las cartas que nos proporcionaron en sus bases se pueden modificar o el modificarlas causara la descalificación del licitante?
	RESPUESTA	Los documentos solicitados son escritos libres y se podrán utilizar los formatos de apoyo, pero indistintamente deberán cumplir puntualmente con lo solicitado en cada uno de ellos, de conformidad con lo requerido en las bases de la licitación.



Por la empresa Recursos Humanos Nacionales, S.A. de C.V., se recibieron 10 preguntas

1	REFERENCIA	Con referencia a las tres partidas
	PREGUNTA	En el entendido que se está cotizando por partidas separadas El trabajo de supervisión deberá ser cargado a cada partida?
	RESPUESTA	<i>Si, la supervisión será para cada partida y está a cargo del proveedor.</i>
2	REFERENCIA	Con referencia a las tres partidas
	PREGUNTA	El servicio se solicita por póliza, o por número de personas contratadas?
	RESPUESTA	<i>En la presente licitación lo que se está contratando es un servicio.</i>
3	REFERENCIA	Con referencia a las tres partidas
	PREGUNTA	El precio cotizado podrá ser revisado de acuerdo a inflación?
	RESPUESTA	<i>El precio en el presente concurso es precio fijo y no están considerados incrementos ni decrementos.</i>
4	REFERENCIA	Con referencia a las tres partidas
	PREGUNTA	Debemos considerar los días festivos como laborables?
	RESPUESTA	<i>El servicio deberá presentarse en los días y horario señalados en las bases del concurso y en cuanto a días festivos quedará a criterio derivado de la necesidades que requiera del área solicitante.</i>
5	REFERENCIA	Con referencia a las tres partidas
	PREGUNTA	Qué abarca el servicio de limpieza (pisos, muebles, alfombras, vidrios, baños...?)
	RESPUESTA	<i>El servicio de limpieza es general en todas las áreas solicitadas y deberá considerar además de lo señalado en su pregunta las áreas externas, aspirado de</i>



		<i>alfombras en caso de haber y lo que indique en materia de limpieza por parte del área requirente.</i>
--	--	--

6	REFERENCIA	Con referencia a las tres partidas
	PREGUNTA	¿En caso de que fuera evidentemente insuficiente el volumen de personal para las áreas a limpiar, se podría incrementar el volumen de personal?
	RESPUESTA	<i>El servicio debe de presentarse de la manera solicitada en las bases del concurso.</i>
7	REFERENCIA	Con referencia a las tres partidas
	PREGUNTA	Existe un horario establecido para ingerir alimentos?
	RESPUESTA	<i>Este horario se acordará con el proveedor adjudicado.</i>
8	REFERENCIA	Con relación a la partida 1
	PREGUNTA	Favor de aclarar los puntos 1 al 5 que detallan en las especificaciones técnicas
	RESPUESTA	<i>Deberá apegarse a la aclaración y precisión SEGUNDA de la convocante.</i>
9	REFERENCIA	Con relación a la partida 1
	PREGUNTA	El área a limpiar son solamente las áreas del centro intergeneracional?
	RESPUESTA	<i>Sí, solamente en el Centro Intergeneracional ubicado en el domicilio señalado en las bases.</i>
10	REFERENCIA	En el caso de la partida 1 y 2
	PREGUNTA	El equipo y material consumible de trabajo será proporcionado por nosotros?
	RESPUESTA	<i>Los consumibles para estas dos partidas estarán a cargo de cada una de las áreas requirentes.</i>



Por la empresa Wanna Especialistas en Mantenimiento y Limpieza de Jardines, S.A. de C.V., se recibieron 4 preguntas.

1	REFERENCIA	Anexo 1, Partida 1
	PREGUNTA	¿El servicio requiere de la entrega mensual de material y herramienta para la limpieza por parte del licitante ganador?
	RESPUESTA	<i>El área requirente del Municipio proporcionara solo los consumibles para esta partida, las herramientas de limpieza serán a cargo del adjudicado.</i>
2	REFERENCIA	Anexo 1, Partida 2
	PREGUNTA	¿El servicio requiere de la entrega mensual de material y herramienta para la limpieza por parte del licitante ganador?
	RESPUESTA	<i>El área requirente del Municipio proporcionara solo los consumibles para esta partida, las herramientas de limpieza serán a cargo del adjudicado.</i>
3	REFERENCIA	Anexo 1. Partida 2
	PREGUNTA	¿Cuáles son los días de trabajo para cada uno de los espacios donde se requiere el servicio de limpieza?
	RESPUESTA	<i>Son los siguientes: Se adjunta listado</i>

Espacio	Dirección	Cant.	Horas semana	Horario	Dias
Centro Deportivo FUD	Zona Industrial, San Pedro Garza García.	1	40	8:00 am a 04:00 pm	Lun -Vie
Centro Deportivo FUD	Zona Industrial, San Pedro Garza García.	1	40	01:00 pm a 09:00 pm	Lun -Vie



Centro Deportivo FUD	Zona Industrial, San Pedro Garza García.	1	40	10:00 am a 5:00 pm 09:00 am a 14:00 pm	Lun -Vie Sábados
Dirección de Educación	Zona Industrial, San Pedro Garza García.	1	30	9:00 am a 15:00 pm	Lun -Vie
Bibliociber Josefina Mata Siller	Libertad 148 centro de San Pedro	1	30	9:00 am a 15:00 pm	Lun -Vie
Museo El Centenario	Calle Libertad 116, Casco Urbano, 66230	1	20	3:00 pm a 7:00 pm	Lun -Vie
Centro Cultural Plaza Fátima	Río Éufrates S/N esquina con Vasconcelos Colonia del Valle Sector Fátima	1	20	3:00 pm a 7:00 pm 09:00 am a 13:00 pm	Mar-Vie Sábados
Casa de la Cultura Vista Montaña	Nicéforo Zambrano s/n, Col. Vista Montaña 2º Sec.	1	20	3:00 pm a 7:00 pm	Lun -Vie
Auditorio San Pedro	Humberto Lobo esq., Av. Ignacio Morones Prieto s/n, Col. Del Valle.	1	20	8:00 am a 12:00 pm	Lun -Vie
Bibliociber Revolución	Plan de Guadalupe 210 revolución 4º sector	1	20	9:00 am a 13:00 pm	Lun -Vie
Bibliociber Clouthier	Manuel J. Clouthier 700 San Pedro 400	1	20	9:00 am a 13:00 pm	Lun -Vie
Bibliociber Valle del Mirador	Paseo Esperanza 980 Valle del Mirador	1	20	9:00 am a 13:00 pm	Lun -Vie



4	REFERENCIA	Anexo 1, Partida 3
	PREGUNTA	¿El IFPP cuenta con carritos de servicio de limpieza para llevar a cabo de manera más eficiente las labores de limpieza del instituto? De no contar con ellos, el IFPP podría proporcionarlos?
	RESPUESTA	El IFPP no cuenta con carritos de servicio de limpieza y no los proporcionará como lo solicita el licitante.

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 10 de diciembre a las 14:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:13 horas del día 07 de diciembre de 2021 firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Jose Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Jesús Cantú González
Coordinador de Compras y Contratos

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones



Participantes:

C. Juan Diego García Padilla.
Grupo Multifunciones del Norte, S.A. de C.V.

C. José Rodrigo Villarreal Funes.
Recursos Humanos Nacionales, S.A. de C.V.

C. Mónica Lizeth Hernández Hernández.
Wanna Especialistas en Mantenimiento y Limpieza de Jardines, S.A. de C.V.